



Viernes, 23 de octubre de 2020

Salud confirma 323 nuevos casos de coronavirus

- La tasa de positividad se sitúa en el 6,8%, tras haberse realizado ayer 4.739 pruebas PCR
- Las autoridades sanitarias instan a la creación de burbujas sociales para frenar los contagios

La Consejería de Salud ha confirmado 323 nuevos casos de covid-19 diagnosticados ayer. Las investigaciones continúan para determinar los vínculos de los contagios.

El jueves se registraron 7 defunciones: cuatro mujeres de 88, 89, 94 y 95 años y tres hombres de 81, 82 y 85. Dos de las personas fallecidas eran usuarias de centros residenciales sociosanitarios. Además, 24 pacientes recibieron el alta hospitalaria.

El Servicio de Salud del Principado (Sespa) realizó ayer 4.739 pruebas PCR, por lo que la tasa de positividad se sitúa en el 6,8%.

Por otra parte, en las últimas 24 horas se han registrado 45 ingresos por coronavirus en planta y 5 en UCI. En total, hay 316 pacientes covid hospitalizados, entre confirmados y sospechosos, mientras que otras 40 personas con coronavirus permanecen ingresadas en la UCI.

Burbujas sociales para frenar contagios

Las autoridades sanitarias informan de que se está viviendo una situación crítica, con un incremento de hospitalizaciones y de personas en estado grave, así como un aumento de los fallecimientos. Por estas razones, instan a la ciudadanía a formar burbujas sociales para frenar el aumento de los contagios, que se están produciendo especialmente en los encuentros privados entre familias y amistades.

En el siguiente enlace se pueden consultar las indicaciones para construir una burbuja social: <https://bit.ly/3dEUxdu>

La Dirección General de Salud Pública también recomienda restringir la vida social y la movilidad debido a la gran transmisión del virus, que ha



obligado a declarar una fase 2 modificada en el Principado con el objetivo de contener la gravedad y mortalidad de la pandemia.

Las personas mayores de 65 años o con patologías crónicas que viven fuera de los entornos residenciales han de extremar las medidas de protección y seguridad. También se les aconseja renunciar a las actividades grupales y a los encuentros en lugares cerrados.

Salud recuerda que actualmente está prohibido el consumo en las barras de negocios de hostelería y restauración y que el aforo en las mesas de dichos establecimientos se limita a seis personas.

Tampoco está permitida la venta de alcohol, a partir de las diez de la noche, en gasolineras y comercios minoristas, ni se pueden celebrar fiestas relacionadas con el otoño en toda la comunidad. En el mismo sentido, se suspenden los eventos multitudinarios.

Las personas que están pendientes del resultado de una PCR o que son consideradas contactos estrechos están obligadas a cumplir con rigor la cuarentena y el aislamiento en sus domicilios.

Todas las medidas vigentes se pueden consultar en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3jc4ZKx>